

PTAS
Almería, un mes. 1.50
Provincias, trim. 5
Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Ad-
ministracion, Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Anuncios á 12 céntos.
de pta. línea en la 4.^a
plana y 25 en la 3.^a
MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXX—NÚM. 8.705.

ALMERIA.—Domingo 26 de Mayo de 1889.

TELEFONO NÚM. 7.

TRAVIESAS.

En las oficinas de los Sres. Hett, Maylós and Co. Ld. Plaza de Marin. Lorca (Múrcia.) contratistas generales del ferro-carril de Múrcia á Granada, se recibirán proposiciones para el suministro de 257.000 traviesas, entregadas en los puntos siguientes:

En Granada.	50.000
» Iznallóz.	16.000
» Moreda.	37.000
» Guadix.	22.000

O en Granada estas. 125.000

En Zurgena.	40.000
» Olula del Rio.	19.000
» Tijola.	22.000
» Lijate.	21.000
» Baza.	30.000

O estas en Zurgena ó en el puerto de Aguilas, (provincia de Múrcia.) 132.000

Podrán hacerse proposiciones para el suministro de la totalidad ó de cualquiera de las partidas citadas.

El pliego de condiciones se obtendrá en las oficinas de Lorca.

Los que pidan pliego de condiciones deberán indicar al mismo tiempo el número de traviesas que podrán suministrar.

Los Sres. Hett, Maylós and Co. Ld. se reservan el derecho de aceptar la proposición que juzguen mas conveniente ó no admitir ninguna. 8-15

FERRO-CARRIL DE LINARES A ALMERIA.

PLIEGO DE CONDICIONES.

(Continuación.)

Art. 34. Esta concesión se entiende hecha sin perjuicio de tercero y dejando á salvo los derechos de propiedad. Se otorga con sujeción á las leyes de 23 de Noviembre de 1877 y reglamentos para su ejecucion, fechas 24 de Mayo y 8 de Septiembre de 1878; á la ley especial, fecha 5 de Mayo de 1887, y á las de 6 de Febrero de 1880, 9 de Junio de 1882 y 30 de Mayo de 1885 en cuanto no se opongan al art. 1.º de la especial de 5 de Mayo de 1887 que se cita, á la tarifa adjunta de precios máximos de peaje y transporte y por último, á las demás disposiciones de carácter general que se dicten en materia de ferro-carriles.

Art. 35. Después de constituido el depósito de que habla el art. 9.º de estas condiciones se expedirá el título de concesion, elevándose á escritura pública el contrato, incluyendo en ella literalmente este pliego de condiciones particulares, la ley especial de concesión y la tarifa de precios máximos de peaje y transporte.

Si el transporte se verifica con la velocidad que los viajeros, los carruajes pagarán el doble. Los que viajen en sus carruajes pagarán la tarifa de los asientos de primera clase.

El transporte de las diligencias será objeto de un contrato especial entre la Compañía y las Empresas respectivas, debiendo sujetarse este transporte á los reglamentos y disposiciones de seguridad y policía vigentes y que se dicten en lo sucesivo, prohibiéndose desde luego que ocupen los viajeros sus asientos en las diligencias, y permitiéndose únicamente que vaya en ellas su respectivo conductor.

Disposiciones generales que se han de observar en la percepción de los derechos de esta tarifa.

Artículo 1.º La percepción será por kilómetro, sin tener en consideración las fracciones de distancia; de manera que un kilómetro empezado se pagará como si se hubiese recorrido por entero.

Art. 2.º La tonelada es de 1.000 kilogramos, y las fracciones de toneladas se contarán de 10 en 10 kilogramos.

Art. 3.º Las mercaderías que á petición de los que las remesen sean transportadas con la velocidad que los viajeros, pagarán el doble de los precios señalados en la tarifa. Lo mismo se entenderá respecto de los ganados en general.

(Se continuará.)

«La Crónica» en París.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Paris 18 de Mayo de 1889.

SUMARIO.—Orden del día.—Programa.—El estudio y la descripción del Certamen.—La Exposición como espectáculo.

Muy Sr. mio: En mis nueve cartas anteriores, he dado á ese periódico noticias generales, de lo que podría llamarse el aspecto general de la Exposición, y como me propongo al mismo tiempo que enterar á V. de lo que en París pasa, hacer una ligera descripción de la Exposición toda; precisa que establezcamos un orden y que Vds. sepan de lo que voy á hablarles y yo me trace un plan. En todas las cartas, dejaré las últimas cuartillas para noticias generales, ocupándome en primer término de describir y estudiar la Exposición, en lo que sea compatible con mis débiles fuerzas.

Comencemos por algunos datos. La clasificación de productos está hecha de la manera siguiente: 9 grupos y 83 clases. De los 9 grupos, ya dí á Vds. cuenta en la carta II, ahora les diré que además de estos grupos y clases, hay exposiciones especiales. A saber: Arte retrospectivo francés. Manufacturas nacionales. Monumentos históricos. Historia del teatro. Historia del dibujo, Exposición retrospectiva del trabajo humano y de las ciencias antropológicas. Mis lectores y yo, tendremos ocasión de observar las condiciones de esta clasificación cuando vengamos á la práctica; desde luego afirmo que bajo el punto de vista científico, era mucho mas racional y más completa la clasificación hecha en Barcelona, que constituía una verdadera clasificación de los conocimientos humanos.

Concurrerán á la Exposición, Inglaterra, Austria, República Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, China, Chile, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, República Dominicana, España, Egipto, Estados- Unidos, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, Italia, Japon, Marruecos, Mónaco, México, Noruega, Nicaragua, Países-Bajos, Persia, Portugal, Paraguay, Perú, Rumania, Rusia, Salvador, San Marino, Sérvia, Scaen, Suiza, Uruguay y Venezuela. La Exposición, cuyo perímetro abraza cerca de 900.000 metros cúbicos, puede dividirse en tres grandes Secciones: La Esplanada de los Inválidos, El Campo de Marte, y el Trocadero. Tiene 20 puertas y entre grandes y chicos 41 restaurants. Tengo que ocuparme del palacio de Bellas Artes, del de Artes liberales, del de Industrias diversas, del de las máquinas; su instalación, alumbrado y fuerza motriz, Exposición teatral, Exposición retrospectiva del trabajo humano, de medios de transporte, artes y oficios, medicina y cirugía, instrumentos de física, artes liberales, francesas y extranjeras, puentes y jardines, pabellones y construcciones del campo de Marte, historia de la habitación humana, panorama de la compañía general transatlántica, pabellon de Suez, de la República Argentina, Brasil, México, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Chile, Nicaragua, Salvador, Bazar de Inglaterra, pabellon del Uruguay, República Dominicana, Paraguay, Guatemala, Haití, Indiano, calle del Cairo, Acuarelistas franceses, Pastelistas franceses, Mónaco, pabellon Kaefter; *quai d'Orsay*; alimentación, agricultura—Los Inválidos; República Sud-Africana de Pretoria, Argelia, Exposición y bazar tunecino, palacio ídem, Madagascar, Mirador, Anman y Tonkiu, palacio central de Guerra, Martinica y Guadalupe, palacio de la Cochinchina, Guyana, Neslandia, Economía social, Higiene de la habitación, palacio de la Higiene, Horticultura y Arboricultura.

Debo además hablar del teatro de las Fantasías Parisienses, del Palacio de los Niños, del teatro Annanista, del ferro-carril Decauville, de los Bars y de todos los lugares de distracción que hay en el gran Certamen.

Este es mi programa. De la misma manera que los estudiantes para examinarse leen los epígrafes y van dando las contestaciones, yo iré en bastardilla escribiendo cada uno de los que he citado y haciendo á continuación la reseña mas completa que me sea posible, sin pretensiones, porque no puedo tenerlas, pero procurando estudiar la Exposición, Algo llevo adelantado, con la enumeración que he hecho, porque si todo lo que hay dentro del recinto, conocimiento que seguramente no tienen la mayor parte de los corresponsales, que me aventajan en talento y en galanura de frase, pero que no han tenido la paciencia de recorrer todo el recinto; apuntando, cuando menos, los edificios que hay levantados en su inmenso perímetro. Y digo esto, porque no he visto en ningún periódico español ni extranjero un

índice como el que acabo de presentar á ustedes.

De la Sección Española haré un estudio particularísimo, y permaneceré aquí seis meses, porque como no soy génio, no he podido llegar y describir toda la Exposición en cuatro cartas, como hacen otros, que sin duda condensan el pensamiento, en términos que poseen verdadera taquigrafía cerebral.

No he de limitarme á hacer un estudio del Certamen ni á describirlo minuciosamente, porque estas cartas resultarían pesadas, y he de dar noticias á ese periódico de la Exposición como espectáculo, que por las tardes lo presenta bellissimo.

Suyo affmo.

Garcí Fernandez.

Carta de Buenos-Aires.

Nuestro estimado colega *La Union Mercantil* de Málaga, publica la siguiente carta de Buenos-Aires, que sin comentarios transcribimos:

«*La Union Mercantil*.

Muy Sr. mio y estimado paisano: Recuerdo que á mi salida de Málaga popular diario combatía la emigración, aconsejando á los emigrantes que procurasen conocer bien antes de decidirse, el riesgo á que se esponían. Muchos se arrepienten de no haber seguido los consejos de *La Union Mercantil*. Por este mismo correo le envío á V. un número del periódico *Buenos-Aires*, y verá usted lo que sucede.

Un centenar de emigrantes fueron enviados desde aquí á la Plata, y al llegar á dicho punto se encontraron sin colocación y sin tener que comer.

Hubo casi un conflicto y sin la caridad de los españoles que habitan la Plata se hubieran muerto de hambre.

¿Es justo, Sr. Director, que así se trate á nuestros compatriotas? ¿Para que vienen aquí para que jueguen con ellos á la pelota?

Esperando que V. lo reproduzca en *La Union Mercantil*, le anticipa las gracias su affmo. paisano, José Gutierrez Moya.

Buenos-Aires 26 de Abril de 1889.
Nota de la redacción; no hemos recibido el número del periódico á que alude el comunicante. Esto nos impide complacerle, bien á pesar nuestro.»

Desde Madrid.

23 de Mayo de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL,
El día de hoy.

Son tantas, tan variadas y tan continuadas las emociones políticas del día que difícilmente podremos ordenar los apuntes recogidos. Procuraremos sin embargo, hacerlo con el método posible.

* *

Después de terminado el Consejo en palacio los Ministros se reunieron en el Congreso para deliberar acerca de la cuestión Martos

FOLLETIN.

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL

DE "EL RESÚMEN".

culo, y la Sala no lo consideró pertinente. (¡Muy bien, muy bien!)

El presidente dice que el testigo declarará sobre todo lo que él no considere impertinente.

El Sr. Rojo vuelve á hacer la pregunta. El Sr. Arous no puede precisar bajo qué influencia se escribió aquel artículo.

Contestando al acusador privado, dice que cuando llegó de Barcelona encontró la opinión pública muy excitada; que recibía diariamente cartas y anónimos con denuncias sobre el crimen; que *El Liberal* empezó á hacer indicaciones, respondiendo á los sentimientos de la opinión, con el fin de que las apreciara el juzgado.

Añade que un día se encontró con el señor Millan y éste le dijo: «Pero D. Mariano, ¿qué le hecho yo á usted para que me trate así?» contestándole el Sr. Arous que todo

cuanto decía el periódico era respondiendo á la opinión más extendida en aquellos días.

El Sr. Arous dice que continuando la conversación con el Sr. Millan, cuando mostró sus temores de que resultara éste complicado gravemente, le contestó el ex director de la cárcel;

«Es que si á mi me tocan á un pelo, bajará el presidente del Tribunal Supremo.»

Millan se levanta y dice: «Eso es inexacto.»

El Sr. Arous le tolera la exclamación como una ligereza más.

Continúa declarando el director de *El Liberal*.

Dice que recibió una carta de un comerciante de Carrion de los Condes en la que, con referencia á otra del Sr. Millan, se hacía la misma afirmación que hizo ante el testigo.

Cuando *El Liberal* dijo que lo del reconocimiento de Fernando Blanco por la mujer de Cámara y la madre de Calero, había sido amañado por estos penados y el Sr. Millan, fueron á la redacción las dos mujeres, suplicando no se insistiera más en ello.

Dice que en algunas cartas de las recibidas por el periódico, se decía que doña Luciana paseaba por paseo de Santa Engracia, y que un día una persona la vió acompaña-

da de Varela y que éste llevaba barba, todo lo cual comunicó al juzgado.

También puso en conocimiento del juez otras denuncias hechas al periódico que dirige, entre ellas la de que el teniente de la Guardia civil D. Joaquín del Rio había visto á Medero acompañado de una mujer en la acera de frente á la casa del crimen.

También recibió *El Liberal* una carta con el membrete del Ateneo, en la cual se decía que personas conocidas, viniendo del teatro de Maravillas el día 1.º de Julio á la una de la madrugada, tropezaron con dos hombres que salían precipitadamente de una casa de la calle de Fuencarral.

El Sr. Arous quiso comprobar la denuncia, y resultó que la casa era la del crimen, y uno de los que salieron de ella Varela, y los que lo vieron los Sres. D. Mariano Fuderias y D. Roberto Dupuy de Lome, ambos funcionarios del ministerio de Estado.

Estas revelaciones han causado gran sensación.

El fiscal pide que se cite á esos dos señores.

Refiere también el Sr. Arous que el dueño de la peluquería de la calle del Duque de Alba oyó decir á un parroquiano que en la madrugada del día 2 de Julio vió á Varela, embriagado, en el pescante de un coche.

El Sr. Rojo Arias:

—¿Las cartas que usted recibía eran anónimas ó firmadas?

T.—Eran unas anónimas, otras firmadas.

A.—¿Y usted las admitía todas?

T.—Por sentido común y por decoro propio, las firmadas eran las que admitía, después de comprobado lo que decían.

Signe preguntando el Sr. Rojo, pero lo hace con algunas consideraciones, y el presidente se lo impide con aplauso del auditorio.

El Sr. Rojo se cree que está en el Senado, y pronuncia un discurso que hace reír extraordinariamente al público.

Después de muchos dimes y diretes, el señor Rojo vuelve sobre lo de las cartas que recibía *El Liberal*. Quiere que confiese el señor Arous cómo ha comprobado las denuncias que le hacían en las cartas.

(El público acoge con murmullos esta pretensión del Sr. Rojo.)

El Sr. Arous explica el procedimiento de la comprobación, en que han intervenido todos los redactores de *El Liberal*, y por esto no puede contestar concretamente á la pregunta.

Desea saber el Sr. Rojo quién era ese amigo que vió á Varela acompañando á doña Luciana en el paseo de Santa Engracia.

con el fin de obrar el gobierno de comun acuerdo con los principales personajes de la mayoría, consultaron el parecer de los señores Moret, Puigcerver, Navarro Rodrigo y Alonso Martínez. Opinaron estos Sres. que era inoportuno el anunciado voto de censura del presidente del Congreso, y aceptando esta opinión el gobierno hizo desistir á los mantenedores de aquel propósito.

Comienza la sesión.

La sesión comenzó regularmente, sin dificultades y presidida por el Duque de Almodovar del Rio. Las preguntas fueron de escasa novedad y despues de ellas se entró en la orden del dia, consumiendo el primer turno en contra el Sr. D. Lorenzo Dominguez.

A las cuatro y media llegó al Congreso el Sr. Martos; en su despacho conferenció con los Sres. Gamazo, Romero Robledo, Cassola, Marqués de Sardoal y otros políticos de los afiliados á la *conjuración*.

Estos señores manifestaron al Sr. Martos que en modo alguno debía dimitir la presidencia de la Cámara, ofreciéndole además todo su apoyo y cooperación resuelta para mantenerle decorosa y autorizadamente en aquel elevado puesto.

El sufragio.

Son las cinco de la tarde. En el salonsigue discutiéndose el sufragio con algun calor.

El Sr. Martos penetra en el salon. Pausadamente subió la escalera de la plataforma y ocupó el sillón presidencial.

Los conservadores y minorías conjuradas pónense en pié y aplauden ruidosamente al Sr. Martos.

Es imposible pintar con sus colores propios lo que ocurrió entonces.

La mayoría púsose en pié tambien, é instantáneamente, como si obedeciese á un resorte eléctrico, opuso á la manifestación de simpatía que se verificaba en los bancos de enfrente, otra manifestación imponente, ruidosa, formidable de protesta contra el presidente de la Cámara.

Resonaron en el templo de las leyes todo género de insultos, de frases duras, y hasta silbidos. Algunos diputados enarbolaban los bastones. Hubo un momento en que se pudo temer que llegase el escándalo á vias de hecho.

Los ministros de Ultramar, Gobernación, Fomento y Hacienda, que están en el banco azul hacen todo género de esfuerzos por apaciguar el tumulto.

El Sr. Martos replica sin cesar la campanilla gritando, sin hacerse oír, orden, orden.

Al cabo de algunos momentos consigue el presidente, no restablecer el orden, si no calmar el tumulto. Entonces advierte al orador que puede continuar en el uso de la palabra.

El Sr. Dominguez al reanudar su discurso dice que su primera palabra ha de ser un saludo de respeto para el presidente que representa la autoridad indiscutible de la Cámara.

Las minorías monárquicas repiten los aplausos y se reproduce el escandaloso incidente.

El Sr. Villaverde dirigese á algunos diputados de la mayoría y con ademán enérgico diceles: Estais deshonrados.

La confusión aumenta. Es material y absolutamente imposible dar una idea por vaga que sea del aspecto de la Cámara. Disputas de banco á banco, voces desaforadas, movimientos agresivos, actitudes belicosas, todo esto no es más que un reflejo débil de la realidad.

El Sr. Martos afectado. Procura hacer respetar su autoridad.

En la imposibilidad de conseguirlo, pónese el sombrero, y se supone queda por

levantada la sesión, pues su voz no es perceptible en medio del incalculable barullo que atruena la Cámara.

Martos.

Al salir el Sr. Martos del salón de sesiones, los hujeres tuvieron que abrirle paso y protegerle contra alguna violencia de que fácilmente podia ser objeto, pues algunos diputados continuaron insultándole en los pasillos.

Acto continuo conferenció con el señor Martos el Sr. Villaverde, aconsejándole que si por sí propio no podia impedir que se guardase el orden en los pasillos y salon de conferencias, hiciese penetrar en el local á la guardia civil. El Sr. Villaverde ofreció al Presidente el concurso de la minoría conservadora para el mantenimiento de su autoridad y prestigio. Es de advertir que al levantarse la sesión, los conservadores dieron vivas á la reina, á las Cortes y al Presidente.

Sagasta.

Son las cinco y media de la tarde. El Sr. Sagasta llega al Congreso, despues de haber despedido en la estación á S. M. la Reina.

Inmediatamente se dirigió al despacho del Sr. Martos, conferenciando con él durante largo tiempo.

Con objeto de enterar á la Regente de lo ocurrido esta tarde, saldrá esta noche para Aranjuez el Ministro de Fomento Sr. Conde de Xiquena.

Castelar.

En el Salón de Conferencias los comentarios son vivísimos y apasionados.

El Sr. Castelar protesta contra la actitud antireglamentaria de la mayoría, y algunos elementos bien significados en esta, como son los amigos del Sr. Montero Ríos, tambien censuran aquella actitud.

El Sr. Nuñez de Arce ataca con alguna dureza al Sr. Martos, en un corro. Acércase á este el Marqués de Sardoal y dice al ilustre poeta:

—Usted sabrá mucho de poesia, pero no sabe una palabra de política.

Otros diputados.

A las seis se han reunido los jefes de las minorías, con asistencia del Sr. Pedregal y del señor Celleruelo, este en representación de los posibilistas. Los citados jefes consultaron al Sr. Castelar para conocer su modo de pensar respecto á la conducta que en vista del escándalo de hoy deben seguir las minorías. El ex-presidente de la República manifestó que en cuestiones como la de hoy permanece neutral, añadiendo que si la conjura no necesitó para formarse de su consejo, tampoco lo necesita ahora.

Domina la impresión más desconsoladora respecto á las cuestiones del dia.

Créese que el Gobierno no puede continuar con una mayoría insubordinada, y por consecuencia se habla de crisis y de disolución de Cortes.

Ultima hora.

BERLIN 23.— Han regresado á sus cantones las tropas que fueron al distrito minero de Westfalia. Los huelguistas han vuelto á sus trabajos y la tranquilidad es completa.

MADRID 23.— A las cinco de la tarde ha salido la corte en un tren especial con dirección á Aranjuez, acompañándola el ministro de Fomento. Una compañía con bandera y música ha hecho los honores de ordenanza.

MADRID 23.— El correo de Cuba y Puerto-Rico ha fondeado esta mañana en el puerto de Santander, habiendo desembarcado la correspondencia y pasajeros y quedando sometido á siete dias de cuarentena el vapor y la tripulación.

MADRID 23.— Como en la sesión del juicio oral de ayer, hoy se ha celebrado la de esta tarde sin asistencia de los letrados de la acción popular, que aguardan en la sala de abogados á que termine Rojo Arias. Este continúa su discurso

causa, y tiene por lo tanto interés en ella, rías salir á Varela de su casa de la calle de Fuencarral en la noche de crimen.

El Sr. Perez de Soto pide que se pregunte por telégrafo al teniente coronel de la Guardia civil Sr. de los Rios, que está en Cuba, sobre la cita hecha por el Sr. Arous, aunque sea á costa del abogado que habla. El presidente no accede.

El Sr. Diaz Cobeña interroga al Sr. Arous. —Antes del crimen terminaron las relaciones que usted tenia con el Sr. Millán?

T.—No, señor. A.—¿Es verdad que ustedes pidieron al señor Millán un favor que implicaba una infracción del reglamento, de las que *El Liberal* viene censurado?

T.—Se lo pidió un redactor, y no era de la naturaleza que supone el letrado.

El Sr. Diaz Cobeña se enfada tambien como el Sr. Rojo, y dice que está en su derecho (¿quién lo ha puesto en duda?)

Pregunta sobre la cita referente á la preparación de las declaraciones de la mujer de Cámara y de la de Calero.

Quiere saber si el joven que comunicó esas noticias era amigo del Sr. Rodriguez Aldao. El Sr. Arous no lo sabe.

Y advertido el letrado por la presidencia termina su interrogatorio preguntando al señor Arous si es cierto que es parte en la

y durante él un espectador de las últimas filas interrumpe, siendo expulsado por la guardia civil.

MADRID 23.— El consejo de ministros presidido por la reina no ha ofrecido interés, habiéndose firmado varios indultos y suplementos de crédito.

La sesión del Senado se levantó por falta de número despues de aprobarse el proyecto de proveer las vacantes que ocurran en los oficiales del ejército de Cuba.

Suyo affmo.

M.

La colonia de Jaén.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Nuestro estimado amigo: reunidos algunos hijos de la provincia de Jaen, y comentando con alegría el fausto suceso que llena de alegría á los almerienses, nos comisionaron para que hiciéramos pública nuestra satisfacción inmensa al ver realizadas las aspiraciones de esta provincia querida, de unirse á la de Jaen por medio del ferro-carril en que una y otra simbolizan su felicidad y ventura.

Nada más grato para nosotros: unidos á aquella tierra por los vinculos sagrados de la familia que parecen estrecharse más y más por la ausencia, é identificados con los deseos de esta provincia, por los que hemos trabajado en la escasez de nuestras fuerzas, sentimos admiración hacia los que con tanto entusiasmo consiguieron la difícil empresa de sacar de su aislamiento á este país, que ha luchado como nadie con varonil esfuerzo por romper las duras cadenas que la esclavizaban y entrar de lleno en el concierto de los pueblos civilizados.

Tras incesantes luchas con valor y entusiasmo sostenidas; despues de muchos años de trabajos y sinsabores que solo pueden explicarse dada la importancia de la mejora apetecida, Almería ha logrado dejar de ser la *centineta* para igualarse á las demás provincias que disfrutan medios fáciles de comunicación; ha dejado de ser el astro opaco en el cielo esplendoroso de la civilización española, y esto más que nada lo debe al esfuerzo incansable de sus hijos, que sin tregua ni descanso han luchado hasta conseguir la victoria.

La colonia de Jaen, cuyas aspiraciones siempre han sido las mismas que las de este bendito suelo, une su entusiasmo al que embarga todos los corazones, haciendo fervientes votos porque unidos pronto aquel fértil y riquísimo país con esta hermosa y tambien rica región, vivan como hermanas queridísimas, enviándose mutuamente sus productos y estrechando al mismo tiempo que sus relaciones de amistad, sus relaciones comerciales.

Para terminar, enviamos un saludo cariñoso á la prensa de Linares, Ubeda y Jaen que desde el primer momento trabajó con incansable celo en pró de nuestro ferro-carril, y cuyos esfuerzos han contribuido mucho á que todos celebremos el fausto suceso de nuestra regeneración y ventura.

Suyos affmos. s. s. q. b. s. m., A. Fernandez Palcios.—Manuel Enciso.— A. de Torres Hoyos.

Ayer recibimos numerosas cartas de casi todos los pueblos de la provincia, dándonos cuenta de la explosión de entusiasmo que ha producido la noticia de la subasta del ferro-carril de Linares á Almería.

En la imposibilidad de poderlas insertar todas damos cabida á las siguientes de Ocaña y Abia, Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería. Ocaña 22 de Mayo de 1889.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Es indescriptible el entusiasmo de este vecindario al saberse por su ilustrado periódico, el término de la subasta de nuestro anhelado ferro-carril de Linares á Almería.

Por todas partes resonaban vivas al Gobierno, á nuestros representantes y á todos aquellos que han contribuido á nuestra regeneración.

Los pocos vecinos que quedan en este, hoy mal llamado pueblo, acuden presturosos á esta su casa á significar su agradecimiento del modo que en medio de sus criticas circunstancias les es dable, formando una armonía conmovedora con los

acordes de nuestra música, hoy en miniatura, los repiques de campanas y el estampido de los cohetes.

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad se cante un solemne *Te-Deum* en acción de gracias, y se saquen en procesión los Santos tutelares de este pueblo.

En fin, amigo Director, hoy todo es alegría y regocijo, donde no habia mas que sufrimientos.

¡Dios haga que cuanto antes se inauguren los trabajos, evitando de este modo la emigración de tanto y tanto padre de familia, que por causa de tanta miseria sale de esta provincia, digna por todos conceptos de mejor suerte.

Ruego á V., Sr. Director, se digne disponer la inserción en su ilustrado periódico, de este desaliñado escrito, en testimonio de nuestro agradecimiento, y dándole anticipadas gracias, disponga de la inutilidad de su amigo s. s. y suscriptor q. b. s. m.,

Antonio de Reyes.

El ferro-carril en Abia.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería. Abia 27 de Mayo de 1889.

Muy señor mio: en el momento que se recibí en esta localidad el número de su ilustrado periódico, correspondiente al dia 19 del corriente, la Plaza de la Constitución se vió invadida de un inmenso gentío, ansioso de conocer con todos sus detalles lo ocurrido en el acto de la subasta del ferro-carril de Linares á esa capital, celebrada en Madrid el dia 18 del actual.

En diferentes grupos se leian los números de LA CRÓNICA y el entusiasmo se aumentaba por momentos.

Al poco tiempo se organizó espontáneamente una manifestación en la cual estaban representadas todas las clases de la población, sin distinción de partidos, figurando á la cabeza los individuos del Ayuntamiento con su Secretario, llevando el Síndico el Pabellón Nacional.

Tambien acudió á la manifestación y se unió al Ayuntamiento, el Sr. Juez Municipal y Secretario del Juzgado.

Cerraba la comitiva la banda municipal que no cesó un momento en ejecutar amenas piezas de su gran repertorio; mereciendo su director señor Ocaña Morales, los mayores elogios por la maestría con que fueron dirigidas.

Al ponerse en marcha la manifestación las campanas de la parroquia anuncian con sus repiques tan fausto acontecimiento, estallando en los espacios multitud de cohetes y se oyeron los vitores que el Sr. Alcalde dió á el Rey, á la Regente, al Gobierno, á los diputados y senadores de las provincias de Almería, Granada y Jaen, al Gobernador Civil de la provincia, á la Comisión gestora, á la prensa de Almería y al Banco General de Madrid. Estos vitores fueron contestados con entusiasmo por todos los manifestantes que se repitieron á cada momento.

La animación y el entusiasmo era indescriptible, siendo imposible enumerar las personas que acudieron á tan solemne acto, á pesar de ser un dia de trabajo en que los labradores estaban ocupados en sus faenas agrícolas.

La manifestación que partió de la Plaza de la Constitución, recorrió las calles más principales de la localidad, regresando y disolviéndose ante las Casas Consistoriales, no sin antes obsequiar el Ayuntamiento á los manifestantes con un espléndido banquete.

Por la noche.

Los balcones del edificio donde están instaladas las Casas Capitulares, aparecieron iluminados como por encanto, rebosando en todos los corazones la alegría y el júbilo por tan anhelado acontecimiento, ejecutando en la plaza la banda innumerables piezas y estallando en los intermedios infinidad de cohetes, volviendo á obsequiar el Ayuntamiento á cuantas personas subieron á los salones.

Para terminar; réstame solo felicitar á V. por el lisongero éxito obtenido en la brillante campaña sostenida por médio de su ilustrada publicación.

Soy de V. atento s. s. q. b. s. m.,—El correspondal.

Rojo Arias: —¿Y no les habló á ustedes de 25 duros? T.—No, señor. A.—¿Lee usted periódicos? T.—Estoy suscrito á *El País*. A.—¿Y no ha leído la declaración de Emilio? —No, señor.

El Sr. Rojo pide un careo entre el testigo y el redactor de *El Correo*, Sr. García Alonso.

El presidente no lo considera necesario. Con esto termina la prueba del defensor de Varela.

Empieza la del Sr. Millán Astray. Su abogado renuncia á 55 testigos, porque no los necesita para su defensa, despues del resultado que han dado las demás pruebas.

Casimiro Pardo García.

Vigilante tercero de la Cárcel-Modelo. Dice que en la época en que se supone salió Varela, las dos llaves de la puerta llamada de Cadáveres, estaban una en poder del Sr. Diaz Gomez, sub-director de la cárcel, y otra la tenia el testigo como empleado en la enfermería.

Contestando á otra pregunta del Sr. Diaz Cobeña, dice que un dia vió en la cárcel á los Sres. Ballesteros y Ruiz Jimenez y que

El Sr. Arous dice que D. Ricardo Santa Olalla.

Rojo: —¿No se puede saber quien firmaba la carta que usted recibió con el membrete del Ateneo?

T.—No, señor; ni hace falta.

A.—¿Por qué? T.—Porque es un testigo de tercera referencia, y los dos de primera comprobaron la denuncia.

El Sr. Rojo Arias se enfada por la lección que recibe.

El Sr. Arous dice que ya debía haber comprendido el Sr. Rojo, que tendría alguna razon para no hacer público el nombre de la carta del Ateneo, y manifiesta que se lo reservó por haberlo prometido bajo palabra de caballero.

(El público acoge estas manifestaciones con marcada simpatía.)

El Sr. Rojo Arias sigue en su camino y el presidente ampara al testigo diciendo que él mismo declarará, porque ya sabe todo lo que ha dicho el Sr. Arous, y ahora quiere que lo repita el abogado de Varela (Muy bien, muy bien!)

Luego dice el Sr. Arous que no recuerda á qué hora vieron los Sres. Dupuy y Ude-

Injurias por teléfono.

M. Couturier, juez de instrucción de un distrito de París se constituyó uno de estos últimos días en la casa de un negociante, desde la cual se dirigieron injurias por teléfono al presidente de la República, con quien dicho negociante pidió comunicación a la Central, el día que se inauguró la Exposición Universal.

El tribunal se propone aplicar al caso presente el art. 222 del Código penal, que castiga las ofensas inferidas a los magistrados del orden administrativo, por medio de palabras, escritos ó dibujos que no hayan llegado á hacerse públicos.

GACETILLAS.

¿Qué pasa con los consumos?—Anteayer y ayer se viene hablando de que el señor Roba y Carrique volverá á hacerse cargo de los consumos.

Lo mismo se decía hace dos meses; pero se afirma hoy tanto, que no podemos menos de hacernos cargo de este rumor, que se dá por cierto. Esto al pueblo le tiene sin cuidado; lo que quiere es que no se abuse de las leyes.

Al anunciar en uno de nuestros números que una comisión saldría de esta para Alhama, con el objeto de expresar personalmente el júbilo del Sr. Salmeron hacia sus paisanos, por la subasta del ferro-carril, se nos contesta con el siguiente telegrama:

«Alhama 25, 11'20 m.

Director CRÓNICA MERIDIONAL.

Entusiasmo indescriptible esperando visita Salmeron.

Colonia almeriense prepara banderas para aclamar.—RULL.»

A las dos de la tarde se nos dice por teléfono que en la Delegación de Hacienda se están extendiendo las credenciales para los nuevos empleados de consumos, que tomarán posesión á las doce de la noche.

Ni la cuestión Márton con Sagasta tiene que ver con lo que en estos momentos ocurre.

Es necesario que se vaya quitando ya el lío que se arma en el teléfono, porque sino, resultará inútil este servicio.

Ayer llamamos cinco veces al número 60; la Central contestó muy bien, manifestándonos que estaba listo; volvimos á llamar y nada; nos contestó la Central.—Que no responden, dijimos.—Pues avisaré directamente. A la cuarta fué la vencida. ¿A qué se debe esta interrupción? La Central llamó tres veces; nosotros cinco. El Alcalde nos dijo que estaba en su despacho. Vaya V. á saberlo.

Banquete.—Los dependientes del comercio de tejidos y quincalla, darán esta noche, á las 8, en el teatro principal, un banquete en honor del eminente hombre público D. Nicolás Salmeron y Alonso.

Dicen que es digna de escribirse en mármoles y en bronce la real orden para que el Sr. Roba y Carrique se encargue nuevamente de los consumos.

Ya la publicaremos para recreo de nuestros lectores y para que muchos aprendan á celebrar contratos.

¿A política.—Los aficionados á la política comentaron ayer nuestros telegramas en todos los tonos y colores que creyeron más oportuno.

Cada cual, herido en profeta, lanzaba sus vaticinios, seguro de verlos confirmados más tarde. Quién creía en la aproximación de D. Antonio; quién en D. Paco Romero cifraba su espe-

peranza; aquí y allí cábalas y castillos en el aire, que el mas leve soplo derriba.

En fin, la agitación política de la corte repercutió aquí, transformándose los cafés en salones de conferencias y los soldados de fila de los distintos partidos en dictadores, capaces de arreglar el país en menos que canta un gallo, aunque no sea de Morón.

Elecciones.—El próximo domingo 2 de Junio, se efectuarán algunas en esta capital.

El Ilustre Colegio de Abogados de la misma, celebrará Junta General el expresado día, á las 12 de la mañana, para la renovación de los cargos de Decano, Diputado 2.º y Secretario de su Junta de Gobierno.

También se celebrará en el mismo día, en el Ateneo y Centro Mercantil, la Junta General ordinaria que prescribe el artículo 55 de su Reglamento, para la elección de las Mesas de las Secciones; y al propio tiempo, se proveerán los cargos vacantes en la Junta Directiva, una vez admitidas las dimisiones que hace tiempo tienen presentadas varios individuos de aquella.

Juicios orales.—En la semana próxima se celebrarán los siguientes en la Audiencia de lo Criminal de este distrito:

Lunes 27.—Causa de Sorbas contra Enrique Fernandez (á) Lobero, sobre esta. Fiscal, señor Zegri; abogado, Sr. Cassinello; procurador, señor Orland.

El mismo día.—Id. de Gergal contra Manuel Gomez Soriano, sobre abusos.—Fiscal Sr. Fernandez; abogado, Sr. Ramón; procurador, Sr. Orland.

Martes 28.—Id. de id. contra D. Manuel Pastor, sobre incendio.—Fiscal, el mismo; abogados, señores Muñoz y Laynez; procuradores, Sres. Perez y Orland.

Viernes 31.—Id. de Sorbas contra Diego y Castro Romera, sobre disparo.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Luque.

Sábado 1.º.—Id. de Almería contra José Gomez Callejón, sobre falsedad.—Fiscal, el mismo; abogados, Sres. Ramón Oña y Ramón Hernandez; procuradores, Sres. Ramón Vicente y Cáceres.

El mismo día.—Id. de id. contra Antonio Lopez y otros, sobre expedición de moneda falsa.—Fiscal, el mismo; abogados, Sres. Ramón, Romero y Langle; procuradores, Sres. Cáceres y Perez.

Carteles.—Se han repartido ya los carteles y programas anunciando las corridas de novillos toros que han de tener lugar el 30 del actual y 2 de Junio próximo, por las cuadrillas de los Niños Sevillanos.

Los productos de estas fiestas se destinarán á la beneficencia provincial.

Prometen estar muy animados, dadas las excelentes condiciones del ganado y lo notable de los diestros que gozan de general fama en España.

Carta.—Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería, 25 de Mayo de 1889.

Mi distinguido amigo: en su apreciable periódico de hoy núm. 8704, he leído un suelto del que aparece, que la visita del Sr. D. Joaquin Ramón Garcia al Circulo Liberal Reformista en la noche del 23 de los corrientes, se verificó por invitación de su Presidente D. Juan Lirola Gomez.

Cómo esto no sea cierto, y pudiera dar ocasión á interpretaciones, he de merecer de V. se sirva hacer públicos estos renglones; á la vez que, ni el Sr. Lirola, ni ninguno de los socios de éste Circulo, hayan tenido tal pretensión, habiendo sido un acto espontáneo del Sr. Ramón Garcia, que anunció oportunamente expresada visita, al objeto de dar las gracias por la recepción que en la mañana del mismo día hicieron nuestros amigos políticos, á la Comisión llegada de Madrid.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y con gracias

mil me repito de V. affmo amigo. S. S. Q. B. S. M. José de Castro Ledesma.

Ya está á la venta.—Desde que publicamos un artículo crítico sobre el libro que con el título de *Más notas perdidas* acaba de dar á la estampa, en tercera edición, el fecundo é inspirado poeta malagueño D. Narciso Diaz de Escovar, é insertamos algunos de los bellísimos cantares que contiene dicha obra, se nos ha venido preguntando por varias personas deseosas de conocer la colección entera, dónde podrían adquirirla.

Desde hoy, los lectores que tengan interés en admirar las bellezas poéticas de ese libro, pueden satisfacer su deseo sólo por una peseta, á cuyo precio se ha puesto á la venta en la tipografía de D. Mariano Alvarez, calle de las Tiendas, 19.

En el Café Suizo.—Anteanoche asistió al Café Suizo nuestro amigo D. Joaquin Ramón Garcia, Presidente de la Comisión gestora, para dar las gracias á los Sres. Campoy y Zarzosa por las demostraciones de afecto y gratitud que le habia sido objeto á su llegada á Almería.

La concurrencia al Café era extraordinaria. En los primeros momentos, dió lectura el señor Ramón Garcia, al telegrama que publicamos ayer de nuestro ilustre paisano D. Nicolás Salmeron, que fué acogido con nutridas salvas de aplausos y señaladas muestras de entusiasmo.

Seguidamente hizo la historia de las gestiones realizadas por la Comisión y de lo ocurrido en el acto de la subasta, terminando su discurso exponiendo las manifestaciones que tanto el Sr. Salmeron, como D. Ibo Bosch y el ministro de Fomento les habian hecho, prometiéndoles realizar en breve las justísimas aspiraciones de Almería.

El Sr. Ramón Garcia fué calurosamente aplaudido y felicitado por todos los concurrentes, obsequiándolo los Sres. Campoy y Zarzosa antes de dejar el local.

Anoche concurrió á los Cafés Universal y Mendez Nañez con el mismo fin siendo objeto de iguales muestras de afectuosidad y gratitud.

Carta de Madrid.—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la carta de Madrid, pues merced á nuestros activos corresponsales, damos hoy detalles minuciosos del incidente ocurrido en el Congreso entre el Sr. Márton y la mayoría, anticipándonos á los periódicos de la corte que ayer no á canzaban hasta este suceso.

La votación.

Hé aquí cómo la clasifica *La Epoca*:

EN FAVOR DEL GOBIERNO.

Empleados, 33. Exministros y altos funcionarios, 18. Hijos, yernos y parientes, 24. Periodistas ministeriales, 9. Diputados por Castilla, 27. Por Valencia, 12. Por Galicia y Asturias, 17. Por Andalucía, 30. Por Aragon, 8. Por Cataluña y Baleares, 17. Vascongadas, 6. Extremadura, 5. Antillas y Canarias, 7. Posibilistas, 6. Republicanos coalicionistas, 6. Autonomistas, 2. Total 227.

EN CONTRA.

Conservadores, 60. De la mayoría, 3. Republicanos por Valladolid, 1. Total 64.

Los niños que se nutren con la «Emulsión Scott» se desarrollan física é intelectualmente.

(*Pídase siempre la legítima de Scott.*)

Murcia 4 junio 1887.

Tengo el gusto de participarles que tanto en la *Casa de Misericordia* como en la *Exposición de esta población* he empleado la «Emulsión Scott de hígado de bacalao», y puedo asegurarles que todos los niños que hacen uso de ella la toman sin la menor repugnancia siendo notable el aumento de peso que adquieren.

Dr. Benito Ciosa. De la Beneficencia Provincial.

Aguas minerales

naturales de Panticosa.—Depósito Botica de Santo Domingo de D. Juan J. Vivas Perez.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.) Director «Crónica Meridional.» Madrid 25, 10'30 m.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de suspension de las sesiones de Cortes.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros.

La actitud del Sr. Márton continua siendo intransigente.—Fabra.

Idem 25, 5'18 t.

Ha terminado el juicio del crimen de la calle de Fuencarral. Es probable que el jueves se dicte la sentencia.

La situación política sigue en el mismo estado.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-75.
4 por 100 exterior, 78-75.
4 por 100 amortizable, 90-40.
---Fabra.

Idem 25, 7'40 n.

El Consejo de ministros que se celebrará esta noche es de gran interés político. El Gobierno resolverá la reapertura de las Cámaras en vista de las dificultades que surgen para elegir el nuevo presidente del Congreso, siendo necesidad aprobar las fuerzas permanentes del ejército. Mañana año económico.—P.

Sastrería GRANADINA DE JUAN PERIOLA LAEZ.—Confecion de toda clase de prendas. Ultima novedad á los precios siguientes.

Traje americana con forros 27 ptas. 50 cts.
Sin forros, 20 id.
Traje chaquet con forros 35.
Sin forros, 27 id. 50.
Los demás trajes á precios convencionales
5. Glorieta de San Pedro. 17-25

Queso mahonés,

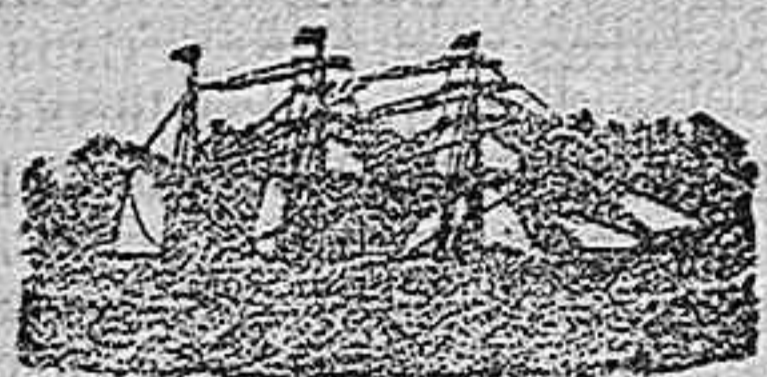
chorizos de Candelario y Castilla, salchichon de Vich, queso de bola y plato, atun en aceite, salmón, langosta, sardinas francesas y españolas, pasta de tomate, pimientos dulces y morrones, manteca en latas, pasas de todas clases y otra variedad de artículos de todas clases y vino de Valdepeñas á 3 rs. botella.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño
2.—Marquesa.—2

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Nuevo Valencia.»

Saldrá de este puerto el día 30 de Mayo para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar num. 1.

ANUNCIOS.

Muebles de Regilla

han llegado grandes partidas al Bazar del León de Ubaldo Abad y Compañía Tiendas 33 y Ros-trico 4; habiendo quedado completamente surtido este depósito de tan renombrados muebles.

También se ha recibido en dicho Establecimiento magníficas remesas de elegantes arañas y lámparas para salones, gabinetes, comedores y patios, quinqués de mesa y de pared, candelabros y todo lo concerniente á lampistería. Así mismo han llegado los hermosos objetos de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases.

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado á la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales. Emplea el protocoido de azoe para la operación sin dolor de los dientes.
Paseo del Príncipe 38.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

DUELAS

EN CASA DE

H. F. FISCHER.

CALIE DE LA ALMEDINA 31

ALMERIA.

13-25

A los mineros.

LA SOCIEDAD «SAN ta Bárbara vende dos cables de acero en buenísimo estado; para velos y precios en casa del presidente D Vicente Gay. 14-15

A los mineros y Agricultores.

Dirigirse á D. Jos Salvador Andrés, en Bentarique, para dinámicas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así del suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del Naraujo.

Emulsión Quesada.

DE VALENCIA

DE ACEITE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco, mayor que el de Scott
Unico Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

Pum. Pídase en los cafés y ultramarinos —Esta marca es propiedad de L Lamolla.—Lérida.

Anis Alcozer de vino puro saturado

de varios delicados aromas, y descartado de los ácidos y éteres que en el vino acompañan al alcohol, siendo químicamente puro, y de virtudes tónicas y digestiones en alto grado, según la opinión autorizada de cuantos Sres. médicos lo han presentado.

Su inventor es D. Bernardino Alcozer, reputado farmacéutico de Fiñana, en esta provincia.
Se halla de venta en el Café Suizo. 2

Azufre triturado refinado

PARA LOS PARRALES Y VIÑAS, EN SACOS DE UN QUINTAL.

ULIBARRI Y PEYDRO.

Paseo del Príncipe número 48, al lado de Administración de Correos, frente á las palmeras. 23-30

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Ca. a de 25 botellas 60 pesetas.
Id. 12 id. 30 id.
Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarfate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **OH^{re} FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

En Almería: José Martínez Campos.

DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lun-s á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, par emigrantes de clas. artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía. | Coruña; don E. de Gurada.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY

Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay he-

rramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS
SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION.
ALMERIA

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente **Ponche** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Ponche** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso **PONCHE**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromó que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

Inventor y propietario
de esta MARCA —
Enrique Lamolla
de Lérida

FABRICA DE CORBATAS INMENSO SURTIDO SIEMPRE EXISTENTE.

Forma de nudo, desde 14 reales docena hasta 168.
» » lazo. » 12 » » » 144.
» » chalina. » 18 » » » 192.

Cuellos y puños impermeables más baratos que cualquier otra casa. Alfileres para corbata, botones, etc.

VENTAS AL CONTADO,
LA CORBATINERA.—60, Escudillers, 60.—BARCELONA.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El **Morrhuel** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhuel** es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuel** modifica rápidamente el estado de los enfermos.

Paris, 8, R. Vivienne, y en las princip. Farmacias.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Confecio na dentaduras económicas en doc horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

Zapatería nueva

DE

VICENTE FERNANDEZ.

calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago.

Calzado hecho de todas clases, lo mismo para niños que para señoras y caballeros.

Se hacen tambien á la medida, y se reciben encargos.

Los precios son baratísimos y el material e de primera.

2, Mariana, 2.—Subida á la plaza del Mercado.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legitima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en lutas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas. 39.

J. Orta y Compañía.

ARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, gremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camasinglases y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.